



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MARTES 11 DE AGOSTO 2020

- **POJ-68/2020 07/08/2020 Disposiciones de Presidencia del Organismo Judicial.** Reestablece a partir del lunes **10 de agosto de 2020**, las labores para el personal de todos los órganos jurisdiccionales y **dependencias administrativas** del Organismo Judicial en toda la República de Guatemala; y, deberán iniciar en sistema de turnos.
- **POJ-69/2020 10/08/2020 Disposiciones de Presidencia del Organismo Judicial.** Modifica el artículo 13 de la Disposición POJ-68/2020, de fecha 7 de agosto de 2020, con respecto a que en **materia penal, en todas las instancias, queda sin efecto** a partir del **17 de agosto de 2020**, lo acordado por la Corte Suprema de Justicia, en sesión del 17 de marzo de 2020, en relación a la **suspensión de términos y plazos concedidos a los particulares y autoridades judiciales**, reanudándose los mismos.
- **5378-2019 12/05/2020 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Resuelve sin lugar la acción de inconstitucionalidad general parcial promovida por la "Asociación Red de Mujeres l'X B'alam" contra los incisos c) y d) del artículo 1, del Acuerdo Ministerial 2351-2019, emitido por el Ministerio de Educación; y, las normas suspendidas recobran vigencia al día siguiente de la publicación de este fallo en Diario Oficial.
- **073-2020 PUNTO TERCERO. 06/08/2020 Acuerdo de la Municipalidad de San Marcos, departamento de San Marcos.** Disposiciones Municipales de Observancia General en el Municipio de San Marcos, departamento de San Marcos.
- **47-2020 PUNTO NOVENO. 02/06/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Palín, departamento de Escuintla.** Declara zona de alto riesgo e inhabitable las casas que están construidas en la orilla de los barrancos, de la colonia Balcones Dos del municipio de Palín, departamento de Escuintla, en base a los informes presentados por SECONRED de la delegación departamental de Escuintla, la Procuraduría de los Derechos Humanos y se pudo corroborar con las inspecciones realizadas por el honorable Concejo Municipal en dicha área.
- **021-2020 PUNTO OCTAVO. 21/05/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Ciudad Tecún Umán, Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos.** Adiciona un párrafo al artículo 3 del Reglamento de utilización de las áreas públicas de Ciudad Tecún Umán, del Municipio de Ayutla, departamento de San Marcos, sobre la prohibición de carga y descarga de mercaderías en vías públicas, sin autorización de la Municipalidad.
- **59-2020 PUNTO TERCERO. 23/07/2020 Acuerdo de la Municipalidad de Santa María Chiquimula, departamento de Totonicapán.** Plan de Tasas, Rentas, Multas y Demás Tributos para el Municipio de Santa María Chiquimula, Totonicapán.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1
Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2290 5973 y 2290 5974
Consultas: (PBX) 2290-5959,
ext. 8218 y 8220

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj